



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-07-22
CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-07-22
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA
ALUMNOS**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 hrs. del día 3 de junio del año 2022, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número **UTA-ICTPM-07-22** habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal de la **UNIVERSIDAD**, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en delante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas.
6. Acuerdos de la junta.
7. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número **uno** los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

L.R.I. REBECA INÉS RODRÍGUEZ BELTRÁN LIC. LUZ DEL CARMEN PÁRAMO DE JUAMBELZ
LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO
HERRERA
ING. ENRIQUE VÁZQUEZ MARTÍNEZ



En desahogo al punto número **dos**, no asistieron los proveedores y no presentaron preguntas.

En el punto número **tres** en uso de la voz la L.R.I. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 2 del punto 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

En desahogo al punto número **cuatro** del orden de actos **NO** se recibieron preguntas por parte de los proveedores y por lo tanto para la atención del punto número **cinco** no hay preguntas que responder.

Del punto **seis** del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: Se señala que esta es la última junta de aclaraciones del procedimiento.

En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el **día 7 de junio a las 10:00 hrs.** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:07 hrs. del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.

L.R.I. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán
Directora de Administración y Finanzas



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-07-22
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS

Firma de los asistentes

Lic. Luz Del Carmen Páramo De Juambelz
Representante de la Subdirección de Planeación y Evaluación

Lic. José Raymundo Contreras Herrera
Representante del área jurídica

C.P. Patricia Verónica Acosta Guardado
Órgano interno de Control

ÁREA REQUIRENTE:

Ing. Enrique Vázquez Martínez
Departamento de Servicios Generales

JUNTA DE ACLARACIONES
3 DE JUNIO DE 2022

----- FIN DE TEXTO -----